



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:65472/2019

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La solicitud de designar a la Dra. IVANA PICCARDO, DNI 22.773.007, como Personal de Gabinete en la Prosecretaría de Relaciones Internacionales, a los efectos de cumplir funciones de responsable a cargo de la supervisión y planificación de actividades de carácter técnico administrativas, como así también apoyo específico para el resto de las actividades inherentes a la mencionada Secretaría;

Que la nombrada reúna los requisitos exigidos y el perfil adecuado para el desempeño de las funciones a cubrir;

Que por la naturaleza del cargo dicho personal cesa automáticamente en sus funciones al término de la gestión de la autoridad en cuya jurisdicción se desempeña, o antes;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar como Personal de Gabinete en el ámbito de la Prosecretaría de Relaciones Internacionales a la Dra. IVANA PICCARDO, DNI 22.773.007, a partir del 1º de febrero de 2020 y mientras permanezca en gestión la autoridad a que es afectada, o antes si ésta así lo definiere, a los efectos de cumplir funciones de responsable a cargo de la supervisión y planificación de actividades de carácter técnico administrativas, como así también apoyo específico para el resto de las actividades inherentes a la mencionada Secretaría.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Prosecretaría de Relaciones Internacionales y a la Secretaría de Gestión Institucional.

gc